

Historias vascas

ESTE año se cumplen 65 años de la muerte de Bonifacio Echegaray, jurista, historiador, vasquista y polígrafo vasco. Con ese motivo, tres autores hemos reflexionado sobre diferentes aspectos de su vida que materializan los anhelos y los logros de la cultura, la historia y el Derecho vasco a finales del siglo XIX y en el primer tercio del siglo XX, y que ofrecen motivos de reflexión a nuestra época actual. Así, Seve Calleja presenta al Echegaray literato bilingüe con su libro *Cuentos y Poemas / Ipuinak eta poemak*, Andrés Urrutia al Echegaray jurista en castellano y euskera, con sus *Estudios sobre Derecho privado vasco (1919-1951)* y, finalmente, en una labor de síntesis, Lázaro Echegaray su biznieto, presenta la peripécia vital completa de Echegaray, con su trabajo *En busca de Vasconia*.

BONIFACIO ECHEGARAY, LITERATO Fue un escritor de obra temprana que en su profesión de jurista hizo sitio a poemas y cuentos, publicados en su mayoría en las revistas literarias y periódicos de su época: *Euskal-Erría*, *Euskalzale*, *La Basconia*, o *El Noticiero Bilbaíno*. De la mano de su hermano Carmelo, conoció el ambiente literario vasco y a algunos de sus grandes autores como Txomin Aguirre, a los hermanos Serapio y Gregorio Múgica, a Ramón Inzagari que favorecieron su temprana dedicación a una literatura de corte romántico y costumbrista. Ayudando a su hermano a rastrear documentos en archivos y bibliotecas vascas y por su mediación, tuvo ocasión, además, de acercarse a los documentos de temática foral, de recorrer los certámenes literarios de certámenes poéticos y juegos florales. Con apenas 15 años, logra el galardón de las fiestas vascas de San Sebastián con su poema *Bete, beti euskaldun*. Y sus versos se prodigan en las publicaciones del momento. Cuando marcha a estudiar Derecho en El Escorial, colabora estrechamente en la revista *El Colegial*, donde publica artículos y cuentos hasta acabar incluido con su recopilación de Cuadros en la prestigiosa *Biblioteca Bascongada* de Fermín Herrán, junto a escritores como Baroja, Campión, Maeztu y su propio hermano Carmelo. La mayoría de estos relatos y semblanzas había visto la luz diseminados en periódicos y revistas antes mencionados.

El eje central de estos relatos gira en torno a la vida tradicional vasca, narrada de un modo colorista. No obstante, asoma la denuncia contra los duelos en *La betekara*: "Si solo fuéramos a pintar las costumbres sanas y buenas de la Euskal Herria, resultaría este país un país ideal". O el dramatismo de la vida marinera en el cuento navideño *Gabon*, o la pobreza de *Las botas*, relatos en que Echegaray acentúa esa "tristitia rerum" a la que el autor alude en el título de otros de sus cuadros.

Pero uno de los rasgos más característicos de su *cuentística* asoma en *Abade makurra*, una recreación de la leyenda pirenaica que Iturrealde y Suit, inspirado a su vez en una de las baladas de Walter Scott, había populari-

Rapso a la vida y obra de esta ilustre figura del pensamiento vasco, jurista, vasquista e historiador a punto de cumplirse 65 años de su fallecimiento

Un reportaje de Seve Calleja, Andrés M. Urrutia y Lázaro Echegaray

Bonifacio de Echegaray (1878-1956), un intelectual vasco



Dejó a su muerte varios trabajos en avanzado estado de elaboración.

zado como *Los perros de Martín Abade* y que se difundió en variantes como *Eizkari beltza*. El relato aborda el motivo de un cura que, obseso de la caza, abandona la misa por seguir a su presa y acaba condenado a deam-

bular eternamente por los montes. Llama la atención la humildad con la que el autor recrea este motivo folclórico: "Si talento más claro que el mío y pluma mejor cortada que la que estas líneas escribe se dedicase a estu-

diar las analogías existentes entre nuestras costumbres y tradiciones y las de los pueblos del norte, mucho fruto podría sacar de este estudio". Y eso hacían estudiosos como el alavés Díaz Arcaya, el navarro Campión, el vizcaíno Azkue y, más tarde, otros como Jon Juaristi o Juan Manuel Etxebarria.

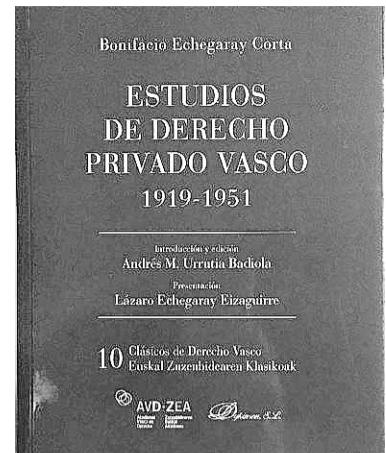
BONIFACIO ECHEGARAY, JURISTA Echegaray es quizás el jurista más significativo de su generación a la hora de configurar un acercamiento al tema del Derecho vasco, privado y público, en cuanto unidad y sistema, y, en definitiva, de la defensa de una cultura jurídica vasca entronizada en la historia y que se apoya en esa misma historia para atender a las necesidades sociales del momento. He ahí el sentido último de la labor de Echegaray que conecta con autores como Adrián Celaya que en el último tercio del siglo XX y principios del siglo XXI suponen un cambio de paradigma en el cultivo del Derecho civil vasco, al compás de las nuevas realidades del País Vasco.

Hoy, cuando dos de los logros que persiguió Bonifacio Echegaray, el Estatuto de Autonomía del País Vasco y la formulación del Derecho civil vasco, son una realidad jurídica en Álava-Araba, Bizkaia y Gipuzkoa, es el momento de preguntarse por el sentido de un Derecho civil vasco en una sociedad en la que la organización social de la familia ha cambiado profundamente, pero en la que principios fundamentales de este Derecho civil vasco, tales como la libertad civil y sus manifestaciones en la sucesión por comisario, la libertad de testar y el pacto sucesorio, siguen vigentes y son la prueba de su utilidad social y del respeto hacia los derechos de la persona, claves de un Derecho que actualmente se proyecta tanto hacia el propio País Vasco como en su perspectiva europea y trasnacional.

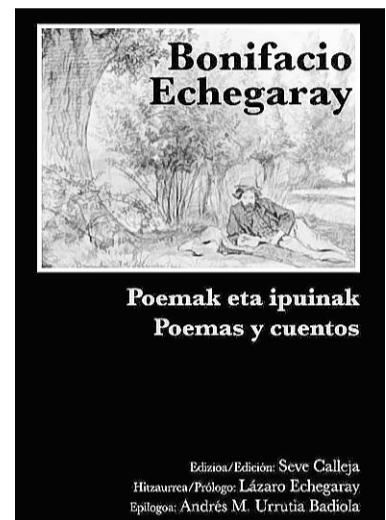
Y de ahí que la recopilación de sus trabajos jurídicos sea una forma de rendirle tributo y de que las jóvenes generaciones de juristas vascos conozcan la labor de quien siendo secretario de Sala del Tribunal Supremo de Madrid, prestó, sin embargo, su colaboración más leal al Gobierno de Euzkadi bajo la dirección del consejero de Justicia y Cultura, Jesús María de Leizaola. Echegaray fue el presidente efectivo de la Comisión Jurídica Asesora y de la Comisión de Cultura de aquel gobierno.

Y por ello sufrió un largo exilio y una depuración hasta su reincorporación al Tribunal Supremo, lo que no le impidió seguir estudiando el Derecho Privado vasco en todos los territorios de Euskal Herria, relacionando el euskera con el Derecho civil vasco algo que para él, jurista bilingüe, siempre fue algo natural.

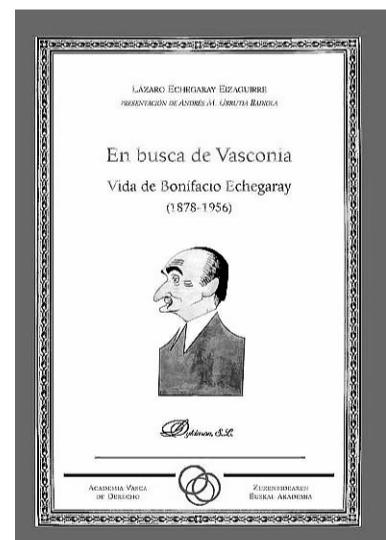
EN BUSCA DE VASCONIA Más allá de estas anécdotas que se refieren a la figura y a la obra de Bonifacio Echegaray, queda el personaje, el hombre que afrontó las vicisitudes del siglo XX desde una perspectiva ideológica no exenta de cierta singularidad. Se encontró luchando en un mundo en el que todo estaba cambiando o a pun-



Volumen sobre Derecho.



Poemak eta ipuinak
Poemas y cuentos



Retrospectiva sobre su vida.

to de cambiar, un mundo en el que ya nada sería como antes. Armado con unos valores que perdían vigor a cada minuto que pasaba, aprendió a mirar el futuro sin dejar de lado el presente. Entre sus ideas-fuerza destacaban conceptos que tendían a caer en el olvido de los tiempos: Dios, costumbre, territorio, viejas leyes. En cierto modo, aquellos valores que se enfrentaron con las novedades intelectuales, creando un siglo convulso, plagado de guerras y de confrontaciones. Un mundo nuevo en el que aparecían valores, reivindicaciones y visiones sociales muy diferentes a las de antaño; la concepción de lo social cambiaba a pasos agigantados.

Bonifacio fue un modelo de hombre del siglo XX, que afrontó los vaivenes del siglo arrastrado por una pasión y una curiosidad indecibles, con flexi-

Historias vascas



De pie y de izquierda a derecha: Orixe, Jean Elizalde, Seber Altube, Julio Urquijo y Erramun Olabide. Sentados, de izquierda a derecha: Juan Bautista Eguzkiza, Bonifacio Echegaray, Resurrección María de Azkue y Georges Lacombe. 1927.



Miembros de Eusko Ikaskuntza/Sociedad de Estudios Vascos. Abajo, de izquierda a derecha: Javier Landaburu, José Miguel Barandiaran, Bonifacio Echegaray y Ángel Apraiz. Foto: Eusko Ikaskuntza

bilidad del pensamiento que permanece inalterable, incluso aceptando los nuevos valores y las nuevas normas del juego, sin que en ello hubiera mácula de cambio de ideal.

Era una cuestión propia del momento: el cambio; de las ideas y de las formas políticas, de la visión del hombre,

del concepto de los territorios, de la pertenencia. Pero en ese cambio lo fundamental debía coexistir. El siglo XX fue una especie de estación de llegada de aquel tren que emprendió su marcha en el siglo de las luces, el de las ideas avanzadas y aperturistas, el de la inclusión y la conciencia social,

de la evolución y el progreso. Pero también el siglo de la intransigencia, de la negación del otro, del progreso armamentístico que extermina y liquida desde la ciencia. Quizás la historia no estaba todavía preparada para la llegada de aquel tren de luces y sombras. En el apeadero de la moderni-

dad, quiso encontrar Bonifacio un espacio para el esplendor de su pueblo, un ajuste con el tiempo empeñado en borrar el pasado, como si éste no correspondiera al presente, y al futuro, consciente del encaje de la tradición en la modernidad. Porque como decía Stefan Zweig, las antigüedades son el único campo en el que el pasado tiene futuro. Bonifacio no se conformaba con que esas antigüedades fueran documentos arqueológicos, piezas preciosas que se muestran en una urna o vitrina.

Desde la teoría sociológica, se dice que los individuos y los grupos se sirven de palabras, objetos, reglas e instituciones, legados por generaciones anteriores, y los transforman a la vez

Armado con unos valores que perdían vigor a cada minuto que pasaba, aprendió a mirar el futuro sin dejar de lado el presente

Es quizás el jurista más significativo de su generación a la hora de configurar un acercamiento al tema del Derecho vasco

que crean otros nuevos. ¿Pero qué sucede cuando esos objetos, reglas e instituciones se encuentran en peligro de extinción? ¿Cuándo el tiempo y las estructuras amenazan con borrar toda huella de aquello sobre lo que todavía es posible reconstruir?

Esto es lo que preocupaba a Bonifacio, perder el punto de partida, dejar que el tiempo borrara aquella vieja ley, tan antigua que no databa, que ni siquiera estaba escrita y que difícilmente se iba a recuperar en la tradición oral. Cuando quiso darse cuenta, descubrió que había sido educado para ello, para observar las costumbres, para relacionar los hábitos, para encontrar el viejo manuscrito que documentaba un hecho, una acción, una solidaridad o una reciprocidad de comportamiento. Cuestiones que no debían quedarse dormidas en la noche del tiempo como joyas intangibles del pasado. Había que sacarlas, desenterrarlas, darles luz, y taquígrafos. Esas joyas intangibles eran el código moral que durante siglos mantuvo a las gentes aferradas al territorio. ●

EL AUTOR

SEVE CALLEJA



Crítico, investigador, profesor y colaborador en publicaciones periódicas y revistas como Peonza, Gure Zurgaia y el periódico municipal Bilbao.

LÁZARO ECHEGARAY



Sociólogo, profesor-dictor e investigador en Ciencias Sociales.

ANDRÉS URRUTIA



Notario de Bilbao y profesor de la Facultad de Derecho en la Universidad de Deusto. Miembro y actual presidente de la Academia Vasca de Derecho y también miembro de número y actual presidente de la Real Academia de la Lengua Vasca-Euskaltzaindia.